

contra Algeciras, desavenida accidentalmente con el rey de Granada, y envió por tierra desde Sevilla con buena hueste á su hermano el infante don Pedro.

Tan bien lo hizo este jóven caudillo, que acometiendo un castillo de los moros que llamaban Tempul, y cuya adquisicion era importante, lo ganó en pocos dias con gran sentimiento de los moros; y dejando allí la hueste mientras que la flota combatia por mar á Algeciras, se fué á Sevilla á dar cuenta al rey su hermano del desempeño de su cometido.

Por este tiempo tuvo que trasladarse rápidamente el rey á Córdoba, porque en ella habia estallado una grave insurreccion popular contra algunos de los caballeros mas poderosos de la ciudad.

Aquietó el rey la insurreccion, informóse de su causa, castigó severamente á sangre á los principales promovedores, porque desde que se conquistó Córdoba nunca habia habido en ella un tan gran levantamiento; y estando el rey en esto le llegó un mensaje de la reina su madre, con que le avisaba que habia desposado á su hija la infanta doña Isabel con Juan, duque de Bretaña, como lo habia convenido con el rey antes de que este marchase á Andalucía.

Rogaba, pues, doña María al rey fuese á Valladolid, donde debian celebrarse las bodas.

El rey, á pesar de que pretendieron estorbárselo su mujer doña Constanza y don Juan Nuñez de Lara que estaban con él, comprendiendo que por honra suya y de su hermana debia ir á aquellas bodas que tanto le avenian y afirmaban su alianza con el rey de Francia, desoyendo insinuaciones y consejos emprendió la marcha para Valladolid.

VI.

Durante el camino, y como don Juan, mas amigo siempre de los moros que de los cristianos, hubiese abandonado la flota que

bloqueaba á Algeciras y de la que era caudillo, dijo un dia que iba caminando desde Toledo á Valladolid entre su hermano el infante y don Juan Nuñez de Lara, á este último:

—¿Qué decís, primo, de lo que acaba de hacer conmigo mi tío el infante don Juan que deja las náos que yo le entregué para que tomara á Algeciras, y se va para sus tierras sin pedirme licencia ni consejo ni aun avisarme?

—Ciertamente, dijo poniéndose en guardia don Juan Nuñez, porque no le placia mucho ver que el rey pretendiese mandar; que graves razones debe haber tenido el infante don Juan para hacer lo que ha hecho.

—Pues yo creo, contestó el rey, que mayores las tengo yo para hacer lo que me cumpliera con el infante don Juan; y dígoos, que si vos me ayudarais le prenderia ó le mataria, porque estoy cierto de que mientras don Juan viva, yo no podré acabar nada, señaladamente en la guerra de los moros que he comenzado, y en tan buen punto que yo sacaria gran provecho sin el infante don Juan que me lo estorba y me lo estorbará todo.

Espantóse de este deseo don Juan Nuñez, aunque por malas pasadas que le habia hecho queria muy mal al infante don Juan, porque le saltó á los ojos, que aconsejar al rey conviniendo con su deseo de matar al infante don Juan, era enseñarle y abrirle camino para que otro dia le matase á él, que no estaba muy seguro de la buena voluntad del rey.

Sin embargo, cediendo á la diabólica presion de las circunstancias, y temiendo que si pretendia quitar al rey aquel pensamiento, creyese este estaba en connivencia con el infante don Juan, y fuese peor, respondió:

—Tanto me parece bien lo que pensais, señor, que os digo que nunca sereis rey mientras el infante don Juan viva.

—Pues lo veis como yo lo veo, dijo el rey, de vos espero hagais cuanto podais para ayudarme en este propósito.

VII.

Llegó el rey á Valladolid y apenas llegado, su primo el infante don Juan Manuel le pidió el mayordomazgo de su casa que tenia el infante don Pedro.

Y el rey, por atraerse á don Juan Manuel cuya lealtad era muy dudosa, y por quitar esta ayuda al infante don Juan, quitó el mayordomazgo al infante don Pedro y se le dió á don Juan Manuel, resarciendo á su hermano con el señorío de las villas de Almenara y Berlanga.

Despues de lo cual, partió á Burgos acompañado del infante don Juan Manuel.

Reunióse el infante don Juan, que llevaba consigo á sus hijos don Alfonso y don Juan, con el rey en Arcos, antes de llegar á Burgos; y el rey le recibió con mucho agasajo y como quien le hubiera querido mucho y no hubiera pensado ni remotamente en matarle, y le preguntó si venia á Burgos á las bodas de su hermana la infanta doña Isabel; á lo que contestó afirmativamente el infante, pidiéndole despues le diese para morar en Burgos las casas de don Juan donde solian residir los señores de Vizcaya.

Otorgóselo el rey, pero como en el proyecto de matar al infante don Juan entraba don Lope Diaz de Haro, hijo de don Diego Lopez, recelando que el infante don Juan solicitase aquella posada para estar mas seguro, adelantóse y la tomó él.

Al otro dia llegó el rey á Burgos; pero el infante don Juan, receloso ya, no pasó de las puertas de la ciudad, sino que se fué á una aldea inmediata llamada Quintana Dueñas.

Procuraba el rey cuanto podia, por tener ocasion de matar al infante don Juan, que este entrase en Burgos; pero el infante, receloso de ser muerto, por nada del mundo entraba, manteniéndose en Quintana Dueñas, muy avercibido y rodeado de su gente de armas.

Andaban como mediadores entre el rey y el infante don Juan el infante don Juan Manuel y don Gonzalo Rodriguez Ossorio, obispo de Zamora.

Aseguraban ellos al infante, que nada tenia que recelar del rey, y que entrase decididamente á habitar en Burgos, que el rey queria tenerle allí en una ocasion tal como las bodas de su hermana.

Asustado el infante recurrió á la reina doña María, y declaró que si ella no le aseguraba, él no entraria en Burgos.

Viendo la reina lo que acontecia, adivinando la intencion del rey, llamóle y le dijo:

—Hijo, bien sabeis cómo el infante don Juan os dejó en lo de Algeciras; y yo, recelando que os podia haber ofendido el gran deservicio que os hizo en esa guerra porque os obligó á dejar el cerco de Algeciras, hablé con él y procuré reducirle lo mejor que pude; y yo le aseguré y le afirmé que procuraria asegurarle con vos: y ya que estais aquí, decidme en verdad si os quereis avenir con él ó no; decidme de qué modo quereis que esta avenencia sea, y yo la procuraré.

Contestóla el rey que la tenia á merced su intervencion en este asunto, y que acerca de él pensaria lo que debia hacerse y la contestaria.

VIII.

Insistió el rey en que el infante entrase en Burgos, porque ya se acercaba la celebracion de las bodas de la infanta doña Isabel, y el infante insistió en que no entraria si no le aseguraba la reina.

IX.

Hiciéronse, pues, las bodas sin la asistencia del infante don Juan, porque el rey, decidido á matarle, no queria que se le diese seguro; y don Juan, resuelto á que no le matasen, no queria entrar sin seguro en Burgos.

Despues de terminadas las bodas, volvió á hablar el rey sobre el asunto de don Juan á su madre, y díjola que él no pretendia otra cosa que traer al infante don Juan á su servicio; pero que queria tener seguridad de que le serviría, y que pretendia que le diese sus castillos en rehenes para tener la seguridad de su servicio.

Esto no era otra cosa que encubrir la intencion, pretendiendo engañar á un tiempo á la reina y á don Juan.

Inocente la reina de las lúgubres intenciones del rey contra su tio, le dijo que si no pretendia otra cosa del infante don Juan: aseguró el rey que no, y que estaba dispuesto á tratar con él, pero que para esto era necesario que el infante viniese á Burgos.

Respondió la reina que el infante no entraria si ella no le aseguraba la vida, porque como muy pecador estaba muy receloso; pero que ella no le aseguraria si el rey no se lo mandaba.

Respondió el rey que él aseguraba al infante don Juan y que ella le asegurase por él.

Envió, pues, la reina su seguro real á don Juan, y bajo la fé de este seguro el infante don Juan y sus hijos y sus caballeros, entraron en Burgos y se fueron á morar al barrio de San Estéban.

Creyóse completamente seguro el infante don Juan, é iba todos los dias al alcázar á tratar con la reina sobre su avenimiento con el rey.

Sin embargo, don Juan se engañaba, porque por mucho que respetase el rey á su madre y aun la temiese, tenia á su servicio grandes enemigos del infante don Juan y estos le aconsejaban

que le matase; y como el rey se dejaba llevar de los malos consejos de los que creia sus leales servidores, volvió de nuevo y con mas saña que antes á su propósito de matar á don Juan, y resolvióse á ello sin mirar el seguro que en su nombre habia dado al infante don Juan la reina.

X.

Estando un dia hablando el infante don Juan con la reina, el rey llamó á don Juan Nuñez de Lara, y le dijo que fuese al alcázar como que iba á ver á la reina, y que él iria, y ayudado por don Juan Nuñez, le prenderia ó le mataria.

Don Juan Nuñez contestó, que no quisiese Dios que él pudiese al rey en lugar donde le sobreviniera una mala ventura; porque con el infante don Juan estaban sus dos hijos y don Hernan Ruiz y otros doscientos caballeros, toda gente brava que en el alcázar valia tanto como mil, lo cual hacia muy peligroso el acometer á don Juan en aquel lugar y en aquella ocasion.

Dilatólo, pues, el rey, dejando de hacer lo que intentaba aquel dia, que era martes 20 de enero de 1311.

Por lo mismo el rey buscó medios para dilatar tambien su avenencia con el infante don Juan por mas que la reina, que estaba ya muy recelosa, procuraba con todas sus fuerzas que esta avenencia se llevase á cabo.

El miércoles siguiente hizo el rey meter en la cámara de la reina doña Constanza, que moraba en el alcázar junto á la reina doña María, muchas lanzas, espadas y mazas, y se convino con muchos para que le ayudasen á matar al infante.

Y tan aborrecido era este, que, á pesar de que eran muchos los que en esta conspiración contra él andaban, nada supo ni nada supieron ninguno de sus servidores.

Ni lo sabia la reina, á pesar de que procuraba saberlo todo.